

Nueva Constitución: Avanza participación de independientes en futuro proceso constituyente

El Ciudadano · 7 de octubre de 2020

Asamblea Constituyente por el Apruebo entregó en el Servicio Electoral los resultados de la Encuesta Nacional Constituyente, donde un 97,7% de los consultados estuvo por garantizar la participación de los independientes en un futuro órgano constituyente, sin el respaldo de partidos políticos.



Este miércoles, la Asamblea Constituyente por el Apruebo, conformada por el Colegio de Profesores y Profesoras, la Coordinadora de Trabajadores y Trabajadoras No+AFP, la Federación Nacional de Trabajadores Públicos de la Educación, Fundación Daya, los alcaldes de Valparaíso e Independencia, Jorge Sharp y Gonzalo Durán respectivamente, y más de 50 organizaciones sociales, de independientes y de artistas, hicieron entrega en el Servicio Electoral de los resultados de la Encuesta Nacional Constituyente, donde un 97,7% de los consultados estuvo por garantizar la participación de los independientes en un futuro órgano constituyente, sin el respaldo de partidos políticos.

El presidente del Servel, Patricio Santamaría y el director del servicio Raúl García, sostuvieron una reunión con algunos representantes del movimiento y anunciaron que la participación de los independientes está avanzando en el Parlamento, ya que hace dos días se aprobó en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados la reforma que permite que los independientes puedan ser candidatos con un respaldo ciudadano de un 0.2% basado en los votantes de la última elección. Además, señalaron que se aplicaría la denominada «Ley Antidíscolos».

Esto quiere decir que quienes quieran ser candidatos independientes deben contar con firmas también de independientes o de aquellos que hayan dejado de ser militantes de partidos políticos desde octubre de 2019. En esta oportunidad, asimismo, no será necesario que esas firmas sean reunidas por un notario y solo bastará la Clave Única para apoyar a dichas candidaturas.

En ese marco, el presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, indicó que «hay una enorme desventaja para que los independientes sean parte del proceso constituyente y el proyecto de ley que se discute viene a resolver sólo algunos aspectos. Por eso nuestra tarea como movimiento primero es movilizar a mucha gente para que vaya a votar por el Apruebo y luego tenemos que trabajar para que el proceso constituyente responda a la demanda ciudadana y no a lo que los partidos políticos impongan».

«Es absurdo pretender que alguien esté desafiliado a un partido político hace un año, porque hay mucha gente que quizás está renunciando ahora, pero no podrá participar. Por eso vamos a presionar y nos vamos a seguir movilizand para que se despejen todas las trabas para la participación de independientes», agregó Aguilar.

En la misma línea, Claudia Dides, expuso que «como movimiento tenemos que seguir avanzando en cómo garantizar que los espacios sean realmente democráticos e igualitarios para todos, porque aun no lo son. Hay una deuda respecto a la Ley Antidíscolos porque hay muchas personas que piensan que ya no son militantes de partidos y verán que quizás aún siguen siendo parte de esos partidos y van a renunciar ahora y no podrán participar».

En la Encuesta Nacional Constituyente que se entregó al Servel participaron 7 mil personas de 168 comunas diferentes. Entre otros datos, arrojó que un 68,5% está a favor de establecer una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución y un 91,3% a favor de que se establezcan escaños para pueblos originarios.

Para ver todos los resultados pincha [aquí](#).

Fuente: El Ciudadano